

DINAMICA REGIONAL Y FRONTERAS

*Blanca Rebeca Ramírez Velázquez**

Cuando se hablaba de la expansión de la frontera agrícola del país hacia las tierras vírgenes de las selvas del sur y del sureste, en la década de 1960, se referían a la apertura de nuevas tierras a formas de producción (en este caso agrícolas y pecuarias) que no eran propias de estas regiones. En esa época no se cuestionaba ni el carácter ni las condiciones propias de esta "nueva frontera", ni la nueva dinámica que ésta adoptaría; por el contrario, sólo se hacía alusión a una nueva franja de delimitación entre las nuevas y antiguas formas de adecuación de la realidad económica y social del territorio.

Esta zona sureste se convirtió, otra vez, en una frontera para el "desarrollo" del país a través del incesante incremento de la producción petrolera en la década de 1980. En ambos casos se trataba de procesos a través de los cuales se trastocaba la función específica que jugaban estas regiones en la división del trabajo mediante una nueva forma de adaptarse a la división internacional del mismo.

En el primer caso se logra mediante el incremento de la producción ganadera para la producción nacional, dejando que el norte se especialice cada vez más en la exportación; y, en el segundo caso, incrementando la producción de petróleo con el fin de convertir al país en exportador, como parte de la estrategia para lograr el desarrollo tan esperado. En ambos casos es el Golfo de México la región que adopta formas capitalistas de producción y la que se vislumbra como panacea para salvar al país del letargo económico en que se encuentra.

Así, las fronteras se establecen en función de la mayor o menor adaptación del territorio hacia la economía del capital, por lo que pareciera ser que se cuenta ya, desde enton-

ces, con una concepción diferente de la frontera, definida como un nuevo territorio dinámico y contradictorio de asimilación a un proceso general de desarrollo económico y social entendido como incorporación a una nueva forma de producción capitalista.¹

Pero la historia se repite bajo diferentes condiciones de desarrollo del país. Pareciera que la frontera en su nueva acepción se expande y, dejando de delimitar las áreas de control nacional para el desarrollo capitalista, se vive una nueva época en la que el capital deja de necesitar de las delimitaciones y, para su expansión, aspira a ampliar lo más posible aquellos espacios susceptibles de ser integrados a nuevas formas de producción que permitan vislumbrar alternativas para salir de la crisis en que se encuentra actualmente el capitalismo; es decir, es necesario incorporarlos a las actuales condiciones de desarrollo del capitalismo internacional.

Sin embargo, aunque la tendencia es de integración y por lo tanto de homogeneización del territorio, ésta se hace en forma desigual a lo largo de la nación, por lo que no elimina las diferencias económicas y sociales que el mismo desarrollo ha impuesto sino que, por el contrario, las agudiza. Estas se manifiestan diferencialmente en el territorio a través de sus regiones.

Perseguimos aquí el objetivo de analizar cómo el país en su conjunto se convierte en una nueva "frontera" del capital, que va adecuando sus regiones a las nuevas condiciones de evolución del capitalismo bajo formas diferentes, tanto de apropiación de los recursos de los territorios, como de las formas de organización del trabajo.

La nueva estrategia del modelo de desarrollo

En contraposición con el modelo de desarrollo estabilizador implantado en el país desde 1940, fundamentado en la bús-

* Profesora de la Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco y del Posgrado de Investigación y Docencia, Facultad de Arquitectura, Universidad Nacional Autónoma de México.

queda de regiones enclave que permitieran las condiciones propicias de homogeneización centrada tanto territorial como políticamente, con el fin de consolidar una forma de capitalismo nacional basado en la producción para el consumo interno, el nuevo modelo de desarrollo adoptado *tiende* a una homogeneización más amplia y, por lo tanto, *tiende* a integrar al país en su totalidad, sobre la base de condiciones más propicias para el desarrollo del capitalismo internacional. En este sentido, las regiones prioritarias para la implantación de las nuevas estrategias dejan de ser el centro del país y algunos enclaves que se desarrollaron a su alrededor (Puebla, Toluca), para orientarse hacia nuevas perspectivas que marca el reacomodo de la división internacional del trabajo.

Este nuevo modelo pretende convertirlo en una potencia internacional mediante el impulso al desarrollo de la industria intermedia, ligado estrechamente a la producción de mercancías para el comercio internacional. La modernización de la economía y de la industria hacen su aparición desde la década de 1980 impulsando una estrategia de cambio que contempla la racionalización del aparato productivo, intentando lograr un aumento en productividad general y redefiniendo las formas de articulación con el mercado internacional.²

Esta readecuación de la estrategia productiva se fundamenta principalmente en los aspectos siguientes:

- 1) Impulso a cambios tecnológicos importantes que permitan la modernización de la planta productiva.
- 2) Búsqueda de nuevas formas de organización del trabajo.
- 3) Impulso a nuevas ramas y esferas de la producción.
- 4) Búsqueda de nuevas regiones y zonas geográficas que favorezcan los cambios necesarios para el nuevo proyecto de modernización.
- 5) Apertura de la economía dando prioridad al mercado internacional.
- 6) Incremento de la participación del capital privado en el desarrollo.
- 7) Desregulación de la economía mediante una disminución de la intervención del Estado.

A continuación se analiza cómo se articulan estos aspectos para conformar una estructura regional nueva.

Inserción diferencial de las regiones en el proceso modernizador

La crisis económica que afectó a la economía mexicana a partir de los años ochenta necesitó de una transformación total que permitiera enfrentar la situación frente a la presión internacional. La caída de los precios del petróleo hizo que la obtención de las divisas extranjeras requeridas para el pago del servicio de la deuda externa disminuyera y, por lo tanto, que se buscaran nuevas opciones para el impulso de la economía nacional, pero a través de mecanismos que permitieran obtener los recursos necesarios para

enfrentar el pago hacia el exterior. La alternativa era entonces encontrar nuevos productos que sustituyeran el papel que hasta el momento había jugado el petróleo en el mercado internacional.

La reactivación del proyecto maquilador fronterizo, aprobado en 1976, y el ingreso del país al GATT, son los antecedentes que marcan el inicio de la búsqueda de nuevas salidas para la crisis a través de la implantación de ensambladoras y la renovación del aparato productivo de algunas ramas punta; impulsando la modernización de la planta productiva mediante cambios tecnológicos importantes que propiciarán las condiciones para la inserción del país en el mercado internacional.

En este contexto, se impulsan nuevas esferas y ramas de la producción industrial, entre las que destacan: siderurgia, basada en la exportación de tubos y laminados; plásticos y caucho y exportación de llantas y cámaras; productos metálicos, maquinarias y equipo, con base en la producción de accesorios para automóviles y su exportación; celulosa y papel, con la exportación de publicaciones e impresos; textil y del vestido, con exportación de telas y productos manufacturados; minerales no metálicos, destacando las exportaciones de cemento hidráulico y manufacturas de vidrio; madera y sus derivados, para la exportación de muebles y labrados; química y sus derivados, etc. En resumen, se presenta un dinamismo acelerado de una gama variada de la industria mexicana, fundamentado en la posibilidad exportadora de los productos manufacturados.³ A esto es necesario agregar la llamada industria sin chimeneas, el turismo, dada la importancia que en la actualidad ha adquirido dentro de la estrategia nacional para la obtención de divisas, sobre todo a través de la adopción de la forma de turismo internacional. Así, el país se prepara para conformarse como una nueva frontera ante el desarrollo del capitalismo mundial.

Las regiones no son ajenas a este proceso y se reorganizan de acuerdo a las necesidades de esta nueva estrategia y forma de producción. Las regiones están cambiando y lo hacen fundamentalmente en dos sentidos:

- 1) Adoptan nuevas formas de inserción en el mercado nacional e internacional.
- 2) Cambia su forma de relación con el proceso de trabajo.

En primer lugar, las regiones petroleras del sur y sures-te dejan de ser los centros motores de la economía nacional y se quedan en un plano secundario en la demarcación de las prioridades que se establecen para el desarrollo nacional, sin dejar de tener su importancia, sobre todo para la captación de divisas, a pesar de las fluctuaciones de los precios internacionales del petróleo. El dinamismo industrial de los estados petroleros (Tamaulipas, Veracruz, Tabasco, Campeche y parte de Chiapas) se estanca para dar prioridad a la ocupación de los trabajadores en actividades comerciales y de servicios.⁴

El centro de la república⁵ deja de ser el foco de atención del desarrollo industrial y, por el contrario, el gran impulso



Foto Emilio Pradilla

a la concentración del capital y centralización del poder administrativo y político que ha caracterizado a esta región empiezan a perder importancia, para dar paso a nuevas regiones para el desarrollo. Sin embargo, cabe destacar que ésta sigue siendo hasta la fecha la que concentra la industria en mayor medida. Sobre todo a la gran empresa manufacturera tradicional (no maquiladora) que ha sido y es el eje del desarrollo económico del país, aún en la actualidad. Su forma de adecuación a este nuevo modelo de desarrollo exportador se centra fundamentalmente en la necesidad de renovación de su planta productiva mediante la adopción de nueva tecnología. Por su parte, el Distrito Federal redujo el peso relativo que tenía en relación con el empleo entre 1975-1985, gracias al surgimiento de nuevos centros industriales de importancia.⁶

Asimismo, algunos estados del centro cuentan con un dinamismo acelerado con respecto al crecimiento de la manufactura. Tal es el caso de Querétaro, Aguascalientes, Guanajuato y San Luis Potosí que incrementan en más de 200 por ciento los ingresos generados por la manufactura entre 1975-1985, a pesar de que en algunos casos (Querétaro y San Luis Potosí) se produjo la destrucción de pequeños establecimientos y la cancelación de ocupación no asalariada en beneficio de la mediana y la gran industria (véase cuadro 1).⁷

La frontera norte se visualiza ya como un nuevo centro industrial y económico, se conforma como una nueva zona de concentración del capital y muestra una configuración regional propia. Se caracteriza por el dinamismo de la maquiladora exportadora que incrementa los índices de número de empresas y de fuerza de trabajo ocupada entre 1975-1988 en 276% y 482.7% respectivamente; destacan en este proceso los centros urbanos de Tecate y Tijuana en Baja California, Ciudad Acuña en Coahuila, Ciudad Juárez en Chihuahua y Reynosa y Nuevo Laredo en Tamaulipas.⁸ Estos nuevos territorios se benefician de su cercanía

con los mercados de consumo (en este caso Estados Unidos) agilizando los periodos de circulación de capital y favoreciendo la absorción por la industria de trabajadores no calificados, con remuneraciones menores que los especializados, así como de migrantes que no alcanzan a "pasar al otro lado" y se detienen en la frontera por falta de alternativas de trabajo.⁹

Sin embargo, la maquila no es exclusiva de la franja fronteriza del norte sino que parece extenderse por todo el país, incluyendo al sur (Yucatán, por ejemplo)¹⁰ fundamentada en la búsqueda de otros ámbitos de localización vía el aprovechamiento de nuevas formas de utilización de la mano de obra a través de su intensificación y no de su tecnificación.

Existe también una nueva forma de desarrollo industrial que se caracteriza por la búsqueda del abaratamiento de los costos salariales de la mano de obra que intenta desplazar los procesos más simples y más intensivos del trabajo manual hacia el campo.¹¹ Sin localización territorial específica (en un primer momento está ubicado en la maquila del calzado y del vestido de Guadalajara),¹² reduce sustancialmente el número de trabajadores de planta y aumenta el de eventuales por medio de la actividad fuera de la empresa. Este tipo de trabajo, al no contar con patrón, sin contrato y realizado en casa, redundan en condiciones óptimas para beneficio de los industriales a través de la diferenciación salarial que proporciona vía la flexibilidad y fluidez en el uso de la fuerza de trabajo.

En esta forma, el trabajo campesino juega un papel importante en la medida en que se constituye como la principal fuente de aprovisionamiento de la fuerza de trabajo industrial, bajo diferentes condicionantes.¹³ Por lo tanto, es necesario suponer que conjuntamente con este proceso de modificación estructural de las condiciones de producción y de localización de los elementos constitutivos del proceso productivo mismo se produzcan procesos rurales que rom-

pan con las formas de producción agrícola campesinas. Para ello, la situación que vive el campo donde se ha priorizado el apoyo para la producción capitalista de la agricultura (mecanización y cultivos industriales y para la exportación, prioridad a productos forrajeros sobre los de alimentación básica, etc.), la falta de apoyo en créditos, la crisis de los precios de garantía para los productos campesinos que descapitalizan el medio rural, la remanencia del latifundio agrario y ganadero ineficiente, extensivo y especulativo, la importancia del capital agroindustrial en las decisiones del campo, son causas que se articulan de diversas formas para configurar una problemática agraria que debilita y rompe con las formas campesinas, libera a los productores de su forma de reproducción por lo que migran hacia las zonas de mayor potencialidad de beneficio salarial (diferentes regiones de México o Estados Unidos) o adoptan nuevas formas de trabajo industrial en las zonas rurales.¹⁴

A esto hay que agregar que el proyecto modernizador de la agricultura implantado en la actualidad por el Estado tiende a incrementar el rompimiento de las formas campesinas de producción, en lugar de reafirmarlas, en la medida en que el proyecto se basa en un incremento del uso de la tecnología para la producción agrícola, dado que su objetivo fundamental es la búsqueda de una inserción mayor de esta actividad en los canales comerciales capitalistas. Seguramente esto causará una liberación mayor de fuerza de traba-

jo rural que tenderá a moverse hacia las áreas de mayor posibilidad de generación de empleo.

Por último, la *tendencia* homogeneizadora del capital no se desarrolla uniformemente a lo largo del territorio; por el contrario, *integra diferencialmente*, marcando cada vez más las polaridades entre los espacios nacionales y los estratos sociales, debido a las diferenciaciones económicas que genera. Es en este contexto en el que las zonas más septentrionales del país aparecerían como las parcialmente integradas al proceso modernizador a través de la industria turística.

Industria que está siendo desarrollada por grandes corporaciones transnacionales bajo la forma de enclaves para la atracción de turismo internacional, destinados fundamentalmente al esparcimiento de grupos privilegiados, principalmente extranjeros. Tales centros, como Cancún y Huatulco, propician también el rompimiento de formas campesinas de reproducción (agrícolas y pesqueras) y contribuyen a la liberación de la fuerza de trabajo y por lo tanto a su movilización. La especialización de estos centros y de sus regiones circundantes hacia el sector de servicios se incrementa en relación con el resto de la república. Quintana Roo, por ejemplo, de un 43.8% de su personal ocupado en servicios en 1975, pasó a 57.3% en 1985, con una dinámica de aumento del 55.89% en ese periodo.¹⁵

Estas nuevas formas de adaptación del territorio al modelo de desarrollo implantado, permiten vislumbrar nuevas regiones en transición, cuyo análisis se debe particularizar con el fin de explorar en detalle la dinámica y formas específicas con que se inserta cada una de ellas en la economía nacional e internacional.

El Estado y la desregulación

La implantación de este nuevo modelo de desarrollo se está llevando a cabo mediante dos estrategias fundamentales:

- 1) La inversión directa del capital privado en los proyectos de "desarrollo", hecho que incrementa su participación en las decisiones de la vida económica nacional.
- 2) Un cambio significativo en la forma de intervención del Estado y de sus políticas en tres sentidos fundamentalmente.

En primer lugar, la "desregulación" sustituye a la incesante acción interventora del Estado benefactor en el proceso de evolución económica en el país. En ese sentido, la venta de las paraestatales al capital privado (nacional y transnacional) así como la disminución de la intervención estatal en la economía ayudan a incrementar el proceso de privatización de la misma.

El Estado realiza una jerarquización del apoyo de las actividades económicas dando prioridad a las que son apoyadas por el capital privado, que ejerce un control indirecto sobre la forma de desarrollo del territorio a su favor. Así, las decisiones de localización de inversiones salen del control nacional y pasan a depender de las políticas y las ac-



Foto: Emilio Pradilla

ciones de los capitales. Cabe señalar, a manera de ejemplo, cómo después de anunciarse la duplicación de la inversión japonesa, gracias a los recientes acuerdos comerciales firmados a raíz de la visita del presidente mexicano a Japón, destinados entre otros rubros al sector eléctrico,¹⁶ se anuncian también acuerdos de compra de Sicartsa por el capital japonés y el inicio de una nueva hidroeléctrica que genere la energía necesaria para la modernización de esta empresa.¹⁷

El Estado mantiene los sectores estratégicos de la economía (petróleo, electricidad, etc.) pero su "desarrollo" está en función de la demarcación de prioridades establecidas por el capital; algunos de ellos son motivo de desregulación (minería, por ejemplo) para ser vendidos al sector privado y otros para desarrollarse concertadamente entre el Estado y el capital, como los transportes. En este nuevo modelo de desarrollo, el Estado se transforma en el agente encargado de propiciar las condiciones territoriales óptimas para insertarlo en la dinámica de transformación marcada por el capital; éstas dejan de ser, cada vez más, de su competencia exclusiva para desarrollarse en forma conjunta entre Estado-capital. Sin embargo, algunas siguen siendo objeto de intervención exclusiva del Estado, como son las condiciones particulares para la producción, por ejemplo, equipamiento y servicios en los parques industriales.

Resumiendo, la intervención del Estado como empresario directo está en franco retroceso, dejando cada vez más

su acción directa, aunque cada vez más concertada con el capital, concentrándose en su función tradicional de productor de las condiciones generales para la producción y exclusivamente al control de las ramas "estratégicas" más productivas.

En segundo lugar, la política del Estado se modifica, desde enfatizar el crecimiento y el desarrollo del mercado nacional hasta una política de integración comercial de carácter internacional, por lo que una de sus acciones primordiales tiende a garantizar las posibilidades de expansión y mayor movilización del capital en el ámbito nacional y a través del mercado internacional. Así, la apertura de las fronteras para la movilización de mercancías, la exención de impuestos para el tráfico comercial de productos, la creación de zonas francas en las fronteras son políticas que conllevan a consolidar la introducción del país en el mercado internacional.

Por último, esta nueva forma de desarrollo del país, implica necesariamente una transformación sustantiva de las relaciones obrero-patronales, en donde el papel del Estado es crucial. La tendencia cada vez mayor a desconocer los beneficios laborales obtenidos por las luchas sindicales obreras y a desconocer a los sindicatos como organismos de representación laboral ha sido una política apoyada por el Estado. Muchas de las nuevas localizaciones industriales que se establecen en ámbitos diferenciados del país tienden a buscar comunidades con poca o nula experiencia en este tipo de organizaciones con el fin encontrar la menor resistencia posible al establecimiento de nuevas formas de organización del trabajo que sean cada vez más favorables al capital.

La nueva frontera y su inserción internacional

Se está viviendo un nuevo período en la adecuación del país a la actual división internacional del trabajo. En ella se confronta al conflicto entre la nación y su conformación económico-social *versus* la presión del capital transnacional por apropiarse cada vez más de nuevos territorios. Las fronteras nacionales dejan de ser demarcaciones para la ubicación de regiones de desarrollo y pasan a ser ámbitos más amplios de ubicación del capital. Pareciera que esa frontera invisible y aparente de la cual se ha hablado en alguna ocasión¹⁸ se hace cada vez menos evidente e intensa, a través de la dinámica expansiva del capital, para abarcar a toda la nación mexicana.

Cabe mencionar que si bien está en proceso esta *tendencia* de inserción en el mercado internacional, ésta se refiere fundamentalmente a la inserción en el mercado norteamericano, con el que se realiza el 75% de la exportación y concentra el 80% de la inversión directa del país.¹⁹ En este contexto se explica la iniciativa de conformación de una zona de libre comercio entre Estados Unidos y México que busca la integración de la economía mexicana en la norteamericana, liberando las fronteras a la producción de las mercancías

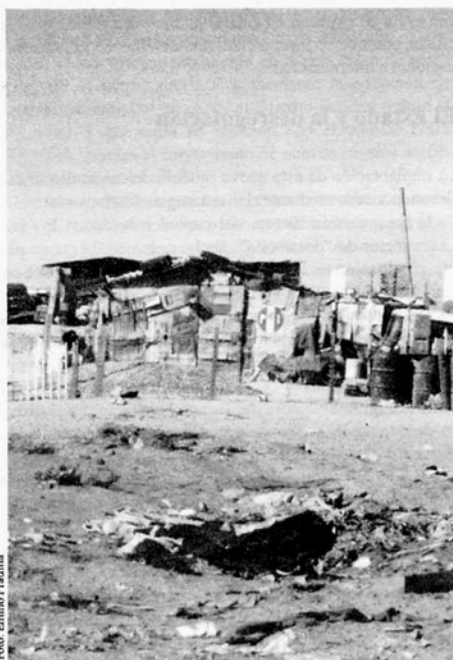


Foto: Emilio Pradilla

CUADRO 1
Dinámica generada por la manufactura
Incremento (1975 = 100%)
(miles de millones de pesos a precios de 1970)

Estados	1975	1985	Incremento
Aguascalientes	0.790	3.060	387.3
Distrito Federal	71.144	79.065	111.13
Guanajuato	4.091	9.589	234.4
Puebla	9.324	14.736	158.04
Querétaro	3.257	7.248	222.5
San Luis Potosí	2.195	7.250	330.0
Veracruz	9.145	11.948	130.7

Fuente: Elaborado a partir de la información estadística proporcionada por el trabajo de Rendón y Salas. *Op. cit.*, anexo estadístico.

necesitadas por aquel país y producidas a costos menores en las maquiladoras mexicanas, gracias a la diferenciación salarial entre los dos países y, por lo tanto, a la posibilidad de obtención de una plusvalía relativa mediante la ubicación de la industria en México. La posibilidad de obtención de esta plusvalía excedente es la causa de que el tratado que se esté concertando es de *libre comercio* y no de *libre circulación* en la medida en que las restricciones para la libre movilidad de la fuerza de trabajo entre los dos países son cada día más acentuadas.

Sin embargo, a pesar de la creciente importancia de Japón como inversionista y país comercializador con México es mucho menor que la del gigante del norte.²⁰ En este sentido, la integración del país en la llamada Cuenca del Pacífico, más que representar una forma de salida del producto nacional hacia el comercio exterior, se ubica en el marco de la situación de México como país puente entre Japón y Estados Unidos, sobre todo, dadas las restricciones que este último impuso al establecimiento del capital nipón en su territorio. México, como zona estratégica, representa la posibilidad de ubicación preferencial de la industria frente al colosal mercado del vecino norteamericano. La integración de México en esta nueva región mundial representa, entonces, más que un beneficio para el país, una posibilidad de resolución de los conflictos entre el capital japonés y el estadounidense, donde México juega un papel importante en el proceso intermedio de producción y de generación de un excedente significativo, a través de una integración parcial en el comercio internacional.

Este tipo de concertaciones internacionales acentúa el control de la especialización entre los países desarrollados que se apropian del desarrollo tecnológico e incorporan las innovaciones más recientes a su planta productiva, mientras que, dentro de la economía internacional, se restringe el papel de los países subdesarrollados a la intensificación de la explotación de la fuerza de trabajo mediante el aprove-

chamiento de su amplio ejército industrial de reserva.²¹ Sin embargo, esta función, asignada a los centros menos desarrollados, en lugar de propiciar una salida para el problema del empleo lo agudiza, en la medida en que el acceso de la fuerza de trabajo a la actividad productiva directa queda restringido a sólo algunos sectores y por el hecho de que la intensificación implica necesariamente la menor ocupación laboral en el proceso productivo.

Este proceso de inserción del país a la economía internacional lleva a una integración asimétrica en el desarrollo interno, así como a un proceso de polarización económica y social, dado que no se lleva a cabo entre economías iguales sino a través de la subordinación del proceso mexicano a los intereses de la economía internacional.²²

Si bien esta es una *tendencia* actual del capitalismo mexicano en relación con la economía internacional, cuenta con algunas circunstancias que pueden cambiar el modelo actual de desarrollo del país y, por lo tanto, de la dinámica específica que cada una de las regiones que lo componen adopte en el futuro inmediato.

En primer lugar, no es muy clara la tendencia creciente de la inversión extranjera directa destinada a los países en desarrollo (y entre ellos México) ya que ésta se ha dirigido en proporciones crecientes a los países desarrollados. "Así, mientras que hace unos años los flujos de capital hacia América Latina correspondían al 50% de la inversión extranjera destinada a los países en desarrollo, hoy esta área del planeta recibe sólo el 20%" y no se contempla una transformación sustantiva de esta tendencia. Por otro lado, una buena parte de la inversión extranjera no entra en forma de recursos frescos sino a través de *Swaps*, es decir, de formas administrativas contables que permiten reducir la deuda externa mediante la transferencia de acciones de las empresas del Estado al capital privado. Estos movimientos representaron entre 1983 y 1988 el 46% de la inversión extranjera autorizada.²³ Quizá la masa de inversión esperada para reactivar la economía no sea tan intensa como se ha pretendido creer.

En segundo lugar, si bien se maneja ya una visión clara con respecto a la inversión japonesa en México y los posibles acuerdos a futuro, esto parece ser una situación meramente coyuntural, en la medida en que, desde una perspectiva histórica, las relaciones entre estos países han estado supeditadas a los ajustes de los intereses entre Japón y Estados Unidos.²⁴ En ese sentido, la alternativa de desarrollo que salvaría al país de la crisis económica que padece sigue estando sometida a los intereses de las grandes potencias más que a una perspectiva clara y real de la situación económica internacional y nacional.

Por último, es necesario seguir con atención las formas específicas de integración de los países de Europa del Este al capitalismo internacional en la medida en que este hecho puede constituir un factor fundamental que haga cambiar las relaciones comerciales internacionales entre los intereses de los capitales (sobre todo europeos) en relación con América Latina y con México en particular.

Notas

¹ Para tener una apreciación más completa de esta visión de la frontera y de la diferencia entre el debate funcionalista y el de las tierras libres consúltese Bertha K. Becker, "Signification actuelle de la frontière: une interprétation géopolitique à partir du cas de l'Amazonie brésilienne". *Cah. Sci. Hum.* 22(3-4):297-317, (Paris, 1986).

² J. A. Rojas Nieto, "México, una industria en severa transición". *El Cotidiano* (31) (México, septiembre-octubre, 1989).

³ *Ibid.*, p. 4-5.

⁴ Véase Teresa Rendón y C. Salas, "Reestructuración económica y empleo". p. 14 (mimeo).

⁵ Por región centro se entiende la zona metropolitana del Distrito Federal y la zona que la circunda, formada por los centros urbanos de Puebla, Toluca, Querétaro y Cuernavaca, que fueron el foco de atención del desarrollo industrial del país hasta hace unos años.

⁶ Rendón y Salas, *op. cit.*, p. 12.

⁷ *Id.* p. 12.

⁸ Emilio Pradilla, "Maquila y territorio", en *Ciudades* (5) (México, 1990).

⁹ Véase B. R. Ramírez Velázquez, "Nuevas regiones de desarrollo", en *Ciudades* (4):25 (México, julio-septiembre, 1989).

¹⁰ Véase Beatriz Castilla "La industria maquiladora en Yucatán: un nuevo modelo de desarrollo industrial", en *El Cotidiano* (31):26-32 (México, septiembre-octubre, 1989).

¹¹ Para ilustrar este caso cf. Patricia Arias, "Nueva industrialización, otros trabajadores" en *Ciudades* (7) (México, septiembre-octubre, 1990).

¹² Quizá pudiera extenderse a la zona del Bajío, caracterizada por la maquila de ropa y que cubre áreas de los estados de Guanajuato y Aguascalientes. Esto es motivo de una investigación más profunda.

¹³ Desgraciadamente, no existen datos estadísticos ni trabajos empíricos que puedan apoyar el supuesto planteado del incremento del desempleo campesino y, por lo tanto, de la movilización incesante de la mano de obra rural a la ciudad o al extranjero.

¹⁴ Remitimos una vez más al trabajo de Patricia Arias.

¹⁵ Cálculos basados en los datos proporcionados por Rendón y Salas, *op. cit.* cuyos anexos.

¹⁶ "Concede Japón nuevos financiamientos a México por 1605 mdd", en *El Financiero* (México, 20 de junio, 1990).

¹⁷ Véase Proceso (715) (México, 16 de julio, 1990).

¹⁸ Véase B. R. Ramírez Velázquez, *op. cit.* p. 26.

¹⁹ Véase la transcripción de la mesa redonda realizada por Nexos en la que participaron Clark Reynolds, Carlos Rico, Juan Sánchez Navarro y Rolando Cordera, publicada en *Nexos* (151):48-55 (México, julio, 1990).

²⁰ La maquila japonesa en México representa solamente el 2% del total de plantas maquiladoras del país y por lo tanto tiene poca vinculación con su aparato productivo. Víctor Kerber, "¿A qué sabe el sake con tequila? La utopía del Pacífico", en *Cuadernos de Nexos* (25) (México, julio, 1990).

²¹ R. J. Martínez Atala, "Hipótesis para la investigación sobre reconversión industrial", en *Momento económico* (40):5 (México, III, septiembre 1988).

²² Mesa Redonda de Nexos, *op. cit.*

²³ F. Robles Berlanga y R. Olmedo Ponce, "¿Inversión extranjera directa entrando por la cocina?", en *El Cotidiano* (31):20 (México, septiembre-octubre, 1989).

²⁴ V. Kerber, *op. cit.* p. II y III.



Foto: Emilio Pradilla